



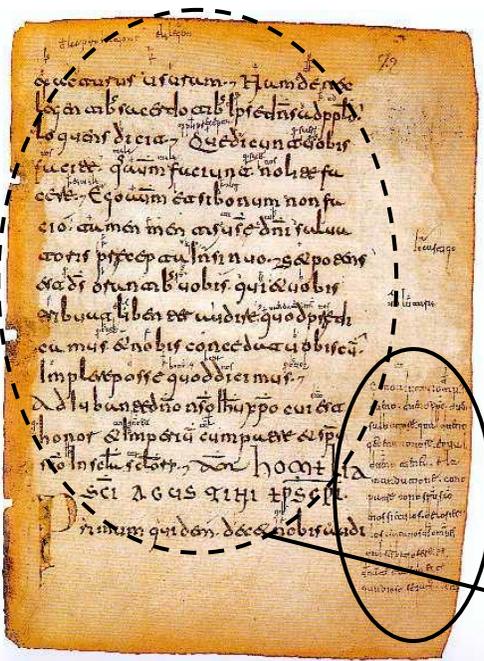
ORIGENES DE LA LITERATURA CASTELLANA

1. **Glosas Emilianenses** (siglo X): El primer texto escrito en formas románicas españolas. En realidad no tiene carácter literario. Es una oración de un manuscrito encontrado en el Monasterio de San Millán de la Cogolla, en España.

Las **Glosas Emilianenses** son pequeñas anotaciones manuscritas, realizadas en varias lenguas, entre ellas las primeras palabras en lo que se puede reconocer como castellano. Entre líneas o en los márgenes de algunos pasajes religiosos escritos en Latín. La intención del monje copista era probablemente la de aclarar el significado de algunos pasajes del texto latino. La importancia de estas glosas, radica en que son el primer testimonio escrito del que se tenga noticia de un dialecto romance hispánico, es decir, la lengua que ya hablaba por entonces el pueblo llano. Las Glosas Emilianenses, en total más de mil de las cuales unas cien presentan escritos en lengua romance.



TEXTO DE UNA GLOSA



El texto dice así en Castellano antiguo Siglo X:

Cono ayutorio de nuestro dueño dueño Christo, dueño Salvatore, qual dueño yet ena honore a qual dueño tienet ela mandatione cono Padre, cono Spiritu Sancto, enos siéculos de los siéculos. Fácanos Deus onnipotes tal serbicio fere que delante ela sua face gaudiosos seyamus.

Traducción al castellano actual:

Con la ayuda de nuestro Señor Don Cristo, Don Salvador señor que está en el honor y señor que tiene el mando con el Padre, con el Espíritu Santo, en los siglos de los siglos. Háganos Dios omnipotente hacer tal servicio que delante de su faz, gozosos seamos.

GLOSA. Pequeño diccionario dentro del escrito para aclarar significados de algunas palabras oscuras del latín antiguo.

Texto en Latín. Escrito por los monjes de monasterio de San Millán, España durante el siglo X.

2. LAS JARCHAS

Las jarchas se imbrican en la moaxaja como un estribillo de escasos versos en lengua romance, hebreo o árabe vulgar al final de las moaxajas. La moaxaja (procedente del árabe *موشحة muwaššaha* (o *muwashshaha*), que significa collar) es un tipo de poema culto que tuvo su momento de esplendor en Al-Ándalus entre los siglos IX y XII. De origen árabe, es el tipo de verso en que está escrito el Corán. La moaxaja está escrita en versos cortos, debido a influencias de la lírica popular, pero con temas y estructuras muy complejas. Aparece en la península y se le cree fruto de la mezcla de culturas existente derivada de la estrecha convivencia de culturas en la Hispania musulmana de la época de taifas, (árabe-hebreo-cristiano). Los propios árabes se referían a veces a las moaxajas como "cancioncillas al estilo de los cristianos".

Temática de las Jarchas

Las jarchas mozárabes amatorias son pequeños poemas populares en los que, generalmente, la voz del autor o de la autora es el de una muchacha que les habla de sus experiencias amorosas a sus hermanas o a su madre. Se cree probable que la mayoría de estos textos hayan sido escritos por hombres, aunque la temática y el contenido de los textos requería su redacción en la primera persona de la voz femenina. Sus rasgos más destacados son: la abundancia de exclamaciones, interrogaciones y repeticiones, el uso de un léxico sencillo y de muchos diminutivos, la construcción en versos de arte menor.

Jarcha en mozárabe:
 ¡Tant' amare, tant' amare,
 habib, tant amare!
 Enfermeron olios nidios,
 e dolen tan male.



Traducción al castellano:
 ¡Tanto amar, tanto amar,
 Amado, tanto amar!
 Enfermaron [mis] ojos brillantes
 y duelen tanto.

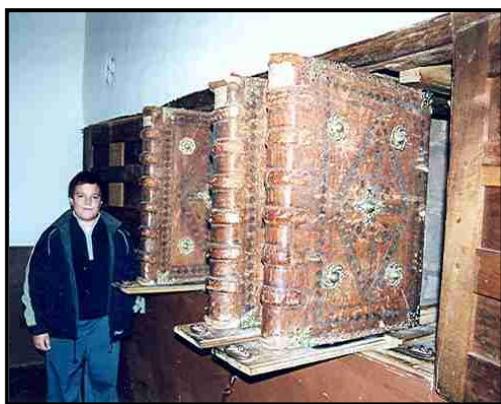


3. EL MESTER DE CLERECIA, MESTER DE CORTESIA Y MESTER DE JUGLARIA

Mester viene del latín *Novasium*, que significa oficio o labor. Durante la época de la Edad Media, rigurosamente jerarquizada en tres estamentos o estados, la plebe, el clero y la nobleza, se vio representada en el ámbito literario por tres mesteres que emanaban de esos sectores de la sociedad, “laboradores” o trabajadores siervos y vasallos del señor, “oradores” o clérigos y los nobles de las cortes de los reyes.

Cronológicamente el primero en surgir es el **Mester de Juglaría**, formado por cantares de gesta que imitan las *chansons* francesas al principio y luego reaccionan con una temática nacional bien diferenciada agrupándose en varios ciclos, de los cuales los más importantes son los relativos al Cantar del Mío Cid, a los Siete infantes de Lara y el relativo a Bernardo del Carpio. En este mester podríamos agrupar también la literatura oral tradicional de las jarchas en lengua mozárabe, de las cantigas de amigo en gallego portugués y la literatura trovadoresca.

El **Mester de Cortesía** nació en el seno de la Corte, en las chancillerías regias, y utilizó siempre la forma de la prosa para ámbitos legales y cortesanos, con la intención educativa de formar nobles y políticos que pudiesen prosperar en las difíciles condiciones de la revuelta Edad Media española; a esta intención responden las numerosas compilaciones de cuentos, las obras históricas y los diversos escritos de Don Juan Manuel y otros escritores en castellano y latín.



En oposición al mester de Juglaría, surge el **Mester de Clerecía** dentro del marco de la literatura medieval española. Eran textos literarios compuestos por clérigos, es decir, hombres instruidos y no necesariamente sacerdotes (podían ser nobles, como Pedro López de Ayala, judíos, como Sem Tob, o musulmanes, como el anónimo autor del *Poema de Yusuf*) que poseían unos conocimientos superiores a los del *trivium* o triviales, la enseñanza elemental de la época. Estos clérigos habían cursado en cambio los altos estudios de entonces, la educación superior derivada del *quadrivium*, de donde viene la expresión *cuaderna vía*, que sirvió para denominar su estrofa característica dentro de la lírica más culta y exigente. El **Mester de Clerecía** es propio de los siglos XIII y XIV, aunque en el siglo XV todavía aparecen obras inspiradas en esta escuela. Las primeras producciones de este movimiento fueron el *Libro de Apolonio* y el *Libro de Alexandre*.

4. EL CANTAR DEL MIO CID

El **Cantar de Mío Cid** es un cantar de gesta anónimo que relata hazañas heroicas inspiradas libremente en los últimos años de la vida del caballero castellano Rodrigo Díaz de Vivar. Se trata de la primera obra narrativa extensa de la literatura española en una lengua romance.

El poema consta de 3.735 versos anisosilábicos de extensión variable, aunque dominan versos de 14 a 16 sílabas métricas. Está escrito en castellano medieval y compuesto alrededor del año 1200 (fechas *post quem* y *ante quem*: 1195–1207). Se desconoce el título original, aunque probablemente se llamaría *gesta* o *cantar*.

El *Cantar de mio Cid* es el único texto escrito conservado casi completo de su género en la literatura española y alcanza un gran valor literario por la maestría de su estilo.



El *Cantar de mio Cid* trata el tema del complejo proceso de recuperación de la honra perdida por el héroe, cuya restauración supondrá una honra mayor a la de la situación de partida.

El poema se inicia con el destierro del Cid, primer motivo de deshonor, tras haber sido acusado de robo. Este deshonor supone también el ser desposeído de sus heredades o posesiones en Vivar y privado de la patria potestad de su familia.

Tras la conquista de Valencia, gracias al solo valor de su brazo, su astucia y prudencia consiguen el perdón real y con ello una nueva heredad, el señorío sobre Valencia, que se une a su antiguo solar ya restituido. Para ratificar su nuevo estatus de señor de vasallos, se conciertan bodas con linajes del mayor prestigio cuales son los infantes de Carrión. Pero paradójicamente, con ello se produce la nueva caída de la honra del Cid, debido al ultraje de los infantes a las hijas del Cid, que son vejadas, fustigadas, malheridas y abandonadas en el robleal de Corpes.

Este hecho supone según el derecho medieval el repudio *de facto* de estas por parte de los de Carrión. Por ello el Cid decide alegar la nulidad de estos matrimonios en un juicio presidido por el rey, donde además los infantes de Carrión queden infamados públicamente y apartados de los privilegios que antes detentaban como miembros del séquito real. Por el contrario, las hijas del Cid conciertan matrimonios con reyes de España, llegando al máximo ascenso social posible.